



Tipo de Expediente: Llamados

Tipo Titular: OFICINA
CFE - CeRP Este - Maldonado

Oficina Origen: CFE / CFE - Departamento de Reguladora de Trámite

Asunto: 133/20 CERP ESTE- SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN Y PUBLICACIÓN
LLAMADO ABREVIADO NFPC - AC.SEC. N° 23 RES. 29 DE FECHA 13 DE
JULIO DE 2020---- AC SEC N° 24 RES 24 DE FECHA 20 DE JULIO DE 2020.-

Fecha Inicio: 19/05/2020 15:26:01 Fecha Valor: 19/05/2020

Prioridad: Normal Acceso restringido: No

Elemento Físico: No Clasificación: Público



Administración Nacional de Educación Pública
Consejo Directivo Central

CONSEJO DE FORMACION EN EDUCACION
Centro Regional de Profesores del Este Sede Maldonado

Maldonado, 19 de mayo de 2020

Oficio: 2020/0133

Prof. Daniel Martínez
Secretario General
Consejo de Formación en Educación
PRESENTE

De nuestra mayor consideración:

Elevamos adjuntos, formularios de solicitud de autorización y publicación de Llamados Abreviados para cubrir la suplencia de varias asignaturas del Núcleo de Formación Profesional Común.

Atentamente,

CENTRO REGIONAL DE PROFESORES DEL ESTE

Prof. Darwin Salina
Secretario Docente



LLAMADOS ABREVIADOS – CONVOCATORIA

Maldonado, 19 de mayo de 2020

El presente llamado se rige por el Reglamento de Llamados Abreviados aprobado por Acta N° 39 Resolución N° 64 de fecha 29 de octubre de 2019. Al que se accede a través de la página web institucional.

Centro o Instituto:	CENTRO REGIONAL DE PROFESORES DEL ESTE	
Carrera:	Profesorado	
Año del Curso:	1	
Especialidad:	NFPC	
Departamento, Sección, Subsección o Cargo:	Asignatura: Psicología Evolutiva	
* Período de Inscripción:	Desde: 01 de junio de 2020	Hasta: 05 de junio de 2020
Lugar de Inscripción:	Centro Regional de Profesores del Este. <u>Se recepcionarán formularios de inscripción exclusivamente a través del mail:</u> mesadentrada.cerpdeleste@gmail.com	




Firma Director

- * *La fecha de la convocatoria debe realizarse con un mínimo de 72 horas hábiles antes de la fecha de inicio de la inscripción.*
- * *El período de inscripción no podrá superar los 7 días corridos.*

LLAMADOS ABREVIADOS – CONVOCATORIA

Maldonado, 19 de mayo de 2020

El presente llamado se rige por el Reglamento de Llamados Abreviados aprobado por Acta N° 39 Resolución N° 64 de fecha 29 de octubre de 2019. Al que se accede a través de la página web institucional.

Centro o Instituto:	CENTRO REGIONAL DE PROFESORES DEL ESTE	
Carrera:	Profesorado	
Año del Curso:	2	
Especialidad:	NFPC	
Departamento, Sección, Subsección o Cargo:	Asignatura: Psicología de la Educación	
* Período de Inscripción:	Desde: 01 de junio de 2020	Hasta: 05 de junio de 2020
Lugar de Inscripción:	Centro Regional de Profesores del Este. <u>Se recepcionarán formularios de inscripción exclusivamente a través del mail:</u> mesadentrada.cerpdeleste@gmail.com	




Firma Director

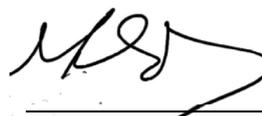
- * *La fecha de la convocatoria debe realizarse con un mínimo de 72 horas hábiles antes de la fecha de inicio de la inscripción.*
- * *El período de inscripción no podrá superar los 7 días corridos.*

LLAMADOS ABREVIADOS – CONVOCATORIA

Maldonado, 19 de mayo de 2020

El presente llamado se rige por el Reglamento de Llamados Abreviados aprobado por Acta N° 39 Resolución N° 64 de fecha 29 de octubre de 2019. Al que se accede a través de la página web institucional.

Centro o Instituto:	CENTRO REGIONAL DE PROFESORES DEL ESTE	
Carrera:	Profesorado	
Año del Curso:	1	
Especialidad:	NFPC	
Departamento, Sección, Subsección o Cargo:	Asignatura: Seminario Sociología de las Instituciones (20hs)	
* Período de Inscripción:	Desde: 01 de junio de 2020	Hasta: 05 de junio de 2020
Lugar de Inscripción:	Centro Regional de Profesores del Este. <u>Se recepcionarán formularios de inscripción exclusivamente a través del mail:</u> mesadeentrada.cerpdeleste@gmail.com	

Firma Director

- * *La fecha de la convocatoria debe realizarse con un mínimo de 72 horas hábiles antes de la fecha de inicio de la inscripción.*
- * *El período de inscripción no podrá superar los 7 días corridos.*

LLAMADOS ABREVIADOS – CONVOCATORIA

Maldonado, 19 de mayo de 2020

El presente llamado se rige por el Reglamento de Llamados Abreviados aprobado por Acta N° 39 Resolución N° 64 de fecha 29 de octubre de 2019. Al que se accede a través de la página web institucional.

Centro o Instituto:	CENTRO REGIONAL DE PROFESORES DEL ESTE	
Carrera:	Profesorado	
Año del Curso:	1	
Especialidad:	NFPC	
Departamento, Sección, Subsección o Cargo:	Asignatura: Seminario Legislación y Administración de la Educación (20hs)	
* Período de Inscripción:	Desde: 01 de junio de 2020	Hasta: 05 de junio de 2020
Lugar de Inscripción:	Centro Regional de Profesores del Este. <u>Se recepcionarán formularios de inscripción exclusivamente a través del mail:</u> mesadeentrada.cerpdeleste@gmail.com	




Firma Director

- * *La fecha de la convocatoria debe realizarse con un mínimo de 72 horas hábiles antes de la fecha de inicio de la inscripción.*
- * *El período de inscripción no podrá superar los 7 días corridos.*

LLAMADOS ABREVIADOS – CONVOCATORIA

Maldonado, 19 de mayo de 2020

El presente llamado se rige por el Reglamento de Llamados Abreviados aprobado por Acta N° 39 Resolución N° 64 de fecha 29 de octubre de 2019. Al que se accede a través de la página web institucional.

Centro o Instituto:	CENTRO REGIONAL DE PROFESORES DEL ESTE	
Carrera:	Profesorado	
Año del Curso:	2	
Especialidad:	NFPC	
Departamento, Sección, Subsección o Cargo:	Asignatura: Sociología de la Educación (Grupo A)	
* Período de Inscripción:	Desde: 01 de junio de 2020	Hasta: 05 de junio de 2020
Lugar de Inscripción:	Centro Regional de Profesores del Este. <u>Se recepcionarán formularios de inscripción exclusivamente a través del mail:</u> mesadeentrada.cerpdeleste@gmail.com	




Firma Director

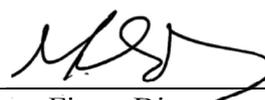
- * *La fecha de la convocatoria debe realizarse con un mínimo de 72 horas hábiles antes de la fecha de inicio de la inscripción.*
- * *El período de inscripción no podrá superar los 7 días corridos.*

LLAMADOS ABREVIADOS – CONVOCATORIA

Maldonado, 19 de mayo de 2020

El presente llamado se rige por el Reglamento de Llamados Abreviados aprobado por Acta N° 39 Resolución N° 64 de fecha 29 de octubre de 2019. Al que se accede a través de la página web institucional.

Centro o Instituto:	CENTRO REGIONAL DE PROFESORES DEL ESTE	
Carrera:	Profesorado	
Año del Curso:	2	
Especialidad:	NFPC	
Departamento, Sección, Subsección o Cargo:	Asignatura: Seminario: Sexualidad (30hs)	
* Período de Inscripción:	Desde: 01 de junio de 2020	Hasta: 05 de junio de 2020
Lugar de Inscripción:	Centro Regional de Profesores del Este. <u>Se recepcionarán formularios de inscripción exclusivamente a través del mail:</u> mesadeentrada.cerpdeleste@gmail.com	



 Firma Director

- * *La fecha de la convocatoria debe realizarse con un mínimo de 72 horas hábiles antes de la fecha de inicio de la inscripción.*
- * *El período de inscripción no podrá superar los 7 días corridos.*

LLAMADOS ABREVIADOS – CONVOCATORIA

Maldonado, 19 de mayo de 2020

El presente llamado se rige por el Reglamento de Llamados Abreviados aprobado por Acta N° 39 Resolución N° 64 de fecha 29 de octubre de 2019. Al que se accede a través de la página web institucional.

Centro o Instituto:	CENTRO REGIONAL DE PROFESORES DEL ESTE	
Carrera:	Profesorado	
Año del Curso:	3	
Especialidad:	NFPC	
Departamento, Sección, Subsección o Cargo:	Asignatura: Historia de la Educación	
* Período de Inscripción:	Desde: 01 de junio de 2020	Hasta: 05 de junio de 2020
Lugar de Inscripción:	Centro Regional de Profesores del Este. <u>Se recepcionarán formularios de inscripción exclusivamente a través del mail:</u> mesadeentrada.cerpdeleste@gmail.com	




Firma Director

- * *La fecha de la convocatoria debe realizarse con un mínimo de 72 horas hábiles antes de la fecha de inicio de la inscripción.*
- * *El período de inscripción no podrá superar los 7 días corridos.*

LLAMADOS ABREVIADOS – CONVOCATORIA

Maldonado, 19 de mayo de 2020

El presente llamado se rige por el Reglamento de Llamados Abreviados aprobado por Acta N° 39 Resolución N° 64 de fecha 29 de octubre de 2019. Al que se accede a través de la página web institucional.

Centro o Instituto:	CENTRO REGIONAL DE PROFESORES DEL ESTE	
Carrera:	Profesorado	
Año del Curso:	3	
Especialidad:	NFPC	
Departamento, Sección, Subsección o Cargo:	Asignatura: Investigación Educativa	
* Período de Inscripción:	Desde: 01 de junio de 2020	Hasta: 05 de junio de 2020
Lugar de Inscripción:	Centro Regional de Profesores del Este. <u>Se recepcionarán formularios de inscripción exclusivamente a través del mail:</u> mesadeentrada.cerpdeleste@gmail.com	




Firma Director

- * *La fecha de la convocatoria debe realizarse con un mínimo de 72 horas hábiles antes de la fecha de inicio de la inscripción.*
- * *El período de inscripción no podrá superar los 7 días corridos.*

LLAMADOS ABREVIADOS – CONVOCATORIA

Maldonado, 19 de mayo de 2020

El presente llamado se rige por el Reglamento de Llamados Abreviados aprobado por Acta N° 39 Resolución N° 64 de fecha 29 de octubre de 2019. Al que se accede a través de la página web institucional.

Centro o Instituto:	CENTRO REGIONAL DE PROFESORES DEL ESTE	
Carrera:	Profesorado	
Año del Curso:	4	
Especialidad:	NFPC	
Departamento, Sección, Subsección o Cargo:	Asignatura: Legislación y Administración de la Enseñanza	
* Período de Inscripción:	Desde: 01 de junio de 2020	Hasta: 05 de junio de 2020
Lugar de Inscripción:	Centro Regional de Profesores del Este. <u>Se recepcionarán formularios de inscripción exclusivamente a través del mail:</u> mesadeentrada.cerpdeleste@gmail.com	



 Firma Director

- * *La fecha de la convocatoria debe realizarse con un mínimo de 72 horas hábiles antes de la fecha de inicio de la inscripción.*
- * *El período de inscripción no podrá superar los 7 días corridos.*

CODICEN		EXPEDIENTE N°
		2020-25-5-002014
Oficina Actuante:	CFE - Departamento de Reguladora de Trámite	
Fecha:	19/05/2020 15:31:22	
Tipo:	Pase	

pase a secretaria general

Archivos Adjuntos		
#	Nombre	Convertido a PDF
1	2020-25-5-002014-llamado 3.pdf	Sí
2	2020-25-5-002014-llamado 4.pdf	Sí
3	2020-25-5-002014-llamado 5.pdf	Sí

Firmante:
Noel Montero

CODICEN		EXPEDIENTE N°
		2020-25-5-002014
Oficina Actuante:	CFE - Secretaría General	
Fecha:	20/05/2020 00:15:32	
Tipo:	Pase	

Se autoriza. Pase al Departamento de Comunicaciones para su publicación en web y continuación del trámite.

Firmante:
Daniel Martínez Cagide

CODICEN		EXPEDIENTE N°
		2020-25-5-002014
Oficina Actuante:	CFE - Departamento de Comunicaciones y Página Web	
Fecha:	20/05/2020 11:47:18	
Tipo:	AUTO- Pase Masivo	

Publicado en el día de la fecha en el sitio web del CFE, siga el trámite al instituto a fin de incluir las actas del tribunal.

Firmante:
Pierina De Mori



Administración Nacional de Educación Pública
Consejo Directivo Central

CONSEJO DE FORMACION EN EDUCACION
Centro Regional de Profesores del Este Sede Maldonado

Maldonado, 13 de julio de 2020

Oficio: 2020/221

Prof. Daniel Martínez
Secretario General
Consejo de Formación en Educación
PRESENTE

De nuestra mayor consideración:

Elevamos para su homologación, acta de evaluación y prelación de aspirantes del Llamado Abreviado para dictar las siguientes asignaturas del **Núcleo de Formación Profesional Común**, firmada por los integrantes de los tribunales actuantes:

- **Investigación Educativa**
- **Psicología Evolutiva**
- **Psicología de la Educación**
- **Historia de la Educación**
- **Legislación y Administración de la Enseñanza**
- **Sociología de la Educación**
- **Seminario: Sociología de las Instituciones**
- **Seminario: Legislación de la Educación**
- **Seminario: Sexualidad**

Atentamente,

CENTRO REGIONAL DE PROFESORES DEL ESTE

Prof. Darwin Salina
Secretario Docente



Alférez Céspedes y la Virgen

Maldonado – Uruguay
mesadeentrada.cerpdeleste@gmail.com

Tel Fax 4225 4430

Montevideo, 30 de junio de 2020

Reunido el tribunal integrado por: Prof. Mónica Esquivel (Directora del CERP del Este), Prof. A. Cruz Cabral (Coord. del Depto. Área Pedagógico-Histórico-Filosófico) y Lic. María del Luján Peppe (Coord. Depto. Á. Sociológica), se evalúan las aspiraciones presentadas al llamado abreviado para cubrir horas de Historia de la Educación, curso correspondiente a la Subsección Historia de la Educación del Departamento Área Pedagógico Histórico Filosófico, en el CERP del Este según el reglamento de llamados abreviados (Acta 39 Res. 64 del 29 de octubre de 2019). De la evaluación surge (puntaje mínimo habilitante: 40 puntos):

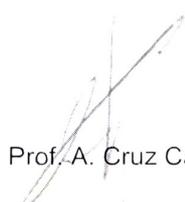
NOMBRE	CÉDULA	PUNTAJE
Fabián Pérez	3.109.681-8	40,5 puntos
Laura Arce	1.805.282-7	40,0 puntos

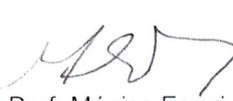
Las siguientes aspiraciones no alcanzan el puntaje habilitante:

NOMBRE	CÉDULA	PUNTAJE
Sebastián Valdez	3.352.222-7	34,0 puntos
María Lucía Bobadilla	4.005.710-2	31,0 puntos
Andrés Noguez	3.655.647-9	26,0 puntos
Gabriela Miraballes	4.734.854-8	13,2 puntos
Nicolás Vigilante	4.392.351-2	10,5 puntos

Observaciones:

Debido a las disposiciones institucionales vigentes el tribunal se reunió en modalidad presencial – virtual.


 Prof. A. Cruz Cabral


 Prof. Mónica Esquivel


 Lic. María del Luján Peppe



Montevideo, 23 de junio de 2020

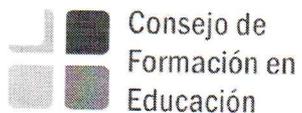
Reunido por videoconferencia el tribunal evaluador del llamado abreviado para cubrir horas de docencia directa en el CERP del ESTE de la asignatura INVESTIGACIÓN EDUCATIVA, se dispone a considerar la evaluación de las quince carpetas presentadas. Luego de la evaluación de los méritos, se resuelve el siguiente ordenamiento de los once docentes con puntaje habilitante:

Nombre	Cédula	Puntaje
Emery, María Cecilia	3.849.538-6	78,0 puntos
Valdez, Sebastián	3.352.222-7	70,5 puntos
Solari, Mariela	1.860.365-2	61,0 puntos
Ryan, Ma. Eugenia	4.164.087-5	58,0 puntos
Arce, Laura	1.805.282-7	48,5 puntos
Noguez, Andrés	3.655.647-9	44,0 puntos
Fernández, Ma. Mariana	4.156.733-8	43,0 puntos
Perdomo, Ana	4.091.317-4	41,5 puntos
Márquez Diego, Jorge Antonio	1.847.038-4	40,5 puntos
Mandirola, David	4.646.333-5	40,0 puntos
Molina, Carla	4.269.706-7	40,0 puntos

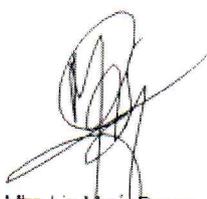
Los siguientes aspirantes no obtuvieron puntaje habilitante:

Nombre	Cédula	Puntaje
Miraballes, Gabriela	4.734.854-8	33,0 puntos
Bobadilla, Ma. Lucía	4.005.710-2	31,0 puntos
Olivera, Laura	2.613.871-0	28,5 puntos
Britos, Verónica	4.038.403-6	23,0 puntos

Se deja constancia que todos los aspirantes evaluados cumplen con el artículo 81 de la Ordenanza 45.



Prof. Cruz Cabral
Coord. Depto. A. Pedagógico-Histórico-Filosófico



Mtra. Lic. María Peppe
Coord. Depto. Área Sociológica



Lic. Mónica Esquivel de León
Directora del Este
ANEP-CEPEL
Director CERP del ESTE

Montevideo, 24 de Junio de 2020

Acta: El día 24 del mes de junio de dos mil veinte a las 15:00 horas, se reúne el tribunal evaluador del llamado abreviado para cubrir horas de docencia directa en el Centro Regional de Profesores del Este de la asignatura Derecho Internacional Público, Derecho Privado I, II y III, Derecho Público I, II y III, Derecho Financiero, Legislación y Administración de la Enseñanza, Seminario de Legislación (en sesión virtual), se dispone a considerar la evaluación de las 73 carpetas presentadas, resultando el siguiente ordenamiento de los docentes:

Derecho Internacional Público:

Ningún aspirante alcanza puntaje habilitante.

Ordenamiento de los aspirantes:

Carlos Suárez	4.740.971-8	34,5
Danilo LLanes	4.277.353-4	34
Sebastián Guillermo	4.274.928-8	30
Federico Noguera	3.612.367-4	24
Adriana Martínez	3.686.555-9	22
Juan P. Richieri	3.076.960-4	21
Estefanía Suárez	4.845.051-4	20
Ma. Eugenia Díaz	4.610.954-5	19
Noé Martínez	3.367963-6	15

Derecho Privado I:

Jorge Márquez	1.847.038-4	48
---------------	-------------	----

Derecho Privado II:

Ningún aspirante alcanza puntaje habilitante.

Ordenamiento de los aspirantes:

Carlos Suárez	4.740.971-8	34,5
Danilo LLanes	4.277.353-4	34
Sebastian Guillermo	4.274.928-8	30
Federico Noguera	3.612.367-4	24
Adriana Martínez	3.686.555-9	22
Estefanía Suárez	4.845.051-4	20
Ma. Eugenia Díaz	4.610.954-5	19

Derecho Privado III:

Jorge Márquez	1.847.038-4	48
---------------	-------------	----

No alcanzaron puntaje habilitante:

Danilo LLanes	4.277.353-4	34
Sebastian Guillermo	4.274.928-8	30
Federico Noguera	3.612.367-4	24
Adriana Martínez	3.686.555-9	22
Gabriela Ranses	3.169.736-9	19

Derecho Público I:

Ningún aspirante alcanza puntaje habilitante.

Ordenamiento de los aspirantes:

Cristian Machado	3.228.910-7	37
Virginia Henig	3.100.915-8	36
Carlos Suárez	4.740.971-8	34,5
Danilo LLanes	4.277.353-4	34
Sebastian Guillermo	4.274.928-8	30
Federico Noguera	3.612.367-4	24
Ana Silva	4.182.344-9	23
Adriana Martínez	3.686.555-9	22
Estefanía Suárez	4.845.051-4	20
Ma. Eugenia Díaz	4.610.954-5	19
Fabiana García	3.951.925-6	19

Derecho Público II:

Ningún aspirante alcanza puntaje habilitante.

Ordenamiento de los aspirantes:

Federico Noguera	3.612.367-4	24
Estefanía Suárez	4.845.051-4	20

Derecho Público III:

Ningún aspirante alcanza puntaje habilitante.

Ordenamiento de los aspirantes:

Cristian Machado	3.228.910-7	37
Virginia Henig	3.100.915-8	36
Carlos Suárez	4.740.971-8	34,5
Danilo LLanes	4.277.353-4	34
Sebastián Guillermo	4.274.928-8	30
Federico Noguera	3.612.367-4	24
Adriana Martínez	3.686.555-9	22
Estefanía Suárez	4.845.051-4	20
Ma. Eugenia Díaz	4.610.954-5	19

Derecho Financiero:

Ningún aspirante alcanza puntaje habilitante.

Ordenamiento de los aspirantes:

Sebastian Guillermo	4.274.928-8	30
Federico Noguera	3.612.367-4	24
Adriana Martínez	3.686.555-9	22
Estefanía Suárez	4.845.051-4	20
Ma. Eugenia Díaz	4.610.954-5	19

Legislación y Administración de la Enseñanza:

Ningún aspirante alcanza puntaje habilitante.

Ordenamiento de los aspirantes:

Danilo LLanes	4.277.353-4	34
Ana Silva	4.182.344-9	23
Ma. Lucía Bobadilla	4.005.710-2	30
Verónica Britos	4.038403-6	28
Daniela Pereyra	3.155.572-1	27,5
Ana Perdomo	4.091.317-4	27
Federico Noguera	3.612.367-4	24
Adriana Martínez	3.686.555-9	22
Juan P. Richieri	3.076.960-4	21
Laura Olivera	2.613871-0	20
Noé Martínez	3.367963-6	19

Seminario de Legislación:

Ningún aspirante alcanza puntaje habilitante.

Ordenamiento de los aspirantes:

Danilo LLanes	4.277.353-4	34
Ana Silva	4.182.344-9	23
Verónica Britos	4.038403-6	28
Adriana Martínez	3.686.555-9	22
Laura Olivera	2.613871-0	20



Observaciones:

En caso de ser necesario, este tribunal entiende que se puede proceder al abatimiento de puntajes hasta 20 puntos.



.....
Prof. Mónica Esquibel
Directora
CERP del Este



.....
Prof. Mag. Virginia Coitinho
Coordinadora Académica Nacional
Departamento de Derecho -CFE-



.....
Prof. Mag. Walter Bobadilla
Docente efectivo
Derecho -CFE-



Administración Nacional de Educación Pública
Consejo Directivo Central
Consejo de Formación en Educación
Centro Regional de Profesores del Este Sede Maldonado

ACTA

TRIBUNAL LLAMADO ABREVIADO

En Maldonado a los treinta días de junio de dos mil veinte, se instala el Tribunal que evaluará los méritos de los aspirantes a para el dictado de las asignaturas **“Psicología Evolutiva y Psicología de la Educación”** del NFPC, según el Llamado Abreviado autorizado por el CFE.

El Tribunal está integrado por la Sra. Directora del CeRP del Este, Lic. Mónica Esquibel, por la Coordinadora del Departamento de Psicología, Marina Isasa y la Profesora Natalic Pereira. Habiéndose estudiado y evaluado los méritos presentados por los aspirantes, se establece el siguiente ordenamiento, en la asignatura que se indica a continuación:

PRELACIÓN:

1	Evangelina Conde	59 puntos
2	Javier Antúnez	51 puntos
3	Sebastián Valdez	40 puntos
4	Daniel Rodríguez	27 puntos
5	Laura Arce	26,6 puntos
6	Mariana Fernández	26,5 puntos
7	Karín Rodríguez	25,7 puntos
8	Valeria Tort	25 puntos
9	Verónica Britos	24,5 puntos
10	Andrés Mateus	22,6 puntos
11	Fabiana Glejberman	20,5 puntos
12	Laura Olivera	20 puntos
13	Natalia Cabral	17,4 puntos
14	Ma. Cristina González	16,3 puntos
15	Ma. Fernanda Bentancur	14,5 puntos
16	Flavia Menchaca	14,1 puntos
17	Estefany Freire	14 puntos
18	Jimena Zamalloa	11,1 puntos

El aspirante Nicolás Duro queda descalificado por vicio de forma, es estudiante del centro al que aspira ser docente.



Administración Nacional de Educación Pública
Consejo Directivo Central
Consejo de Formación en Educación
Centro Regional de Profesores del Este Sede Maldonado

Habiéndose evaluado el total de las carpetas presentadas y realizado el ordenamiento respectivo, el Tribunal se expide en la presente acta, firmando tres copias del mismo tenor y se elevan al Consejo de Formación en Educación, junto a la documentación correspondiente, para la homologación de lo actuado.

Lic. Mónica Esquibel
Presidente

Lic. Marina Isasa
Secretario

Prof. Natalie Pereira
Vocal



Administración Nacional de Educación Pública
Consejo Directivo Central

Consejo de Formación en Educación
Centro Regional de Profesores del Este Sede Maldonado

ACTA

TRIBUNAL LLAMADO ABREVIADO

En Maldonado a los tres días de julio de dos mil veinte, se instala el Tribunal que evaluará los méritos de los aspirantes a para el dictado del “Seminario de Sexualidad” del NFPC, según el Llamado Abreviado autorizado por el CFE.

El Tribunal está integrado por la Referente de la “Unidad Académica de DDHH, Género y Educación para la Inclusión”, la Prof. Fernanda Blanco, por el Prof. Daniel Vezzoso y como representante del Equipo de Dirección del CeRP del Este, la Prof. Natalie Pereira.

Habiéndose estudiado y evaluado los méritos presentados por los aspirantes, se establece el siguiente ordenamiento, en la asignatura que se indica a continuación:

Prelación:

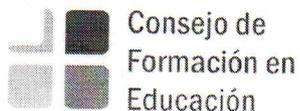
1	Javier Antúnez	52 puntos.
2	Karin Rodríguez	43 puntos.
3	Mariana Gutiérrez	41 puntos.
4	Ma. Pía Lobato	40 puntos.
5	Mariana Romero	37 puntos.
6	Luis Díaz	33 puntos.
7	Cristian García	29,5 puntos.
8	Luis Llanes	29 puntos.
9	Laura Cravea	28,5 puntos.
10	Evangelina Conde	25 puntos.
11	Laura Olivera	23 puntos.
12	Ma. Natalia Cabral	22,5 puntos.
13	Mariana Fernández Antúnez	20,5 puntos.
14	Fabiana Glejberman	16 puntos.

Habiéndose evaluado el total de las carpetas presentadas y realizado el ordenamiento respectivo, el Tribunal se expide en la presente acta, firmando tres copias del mismo tenor y se elevan al Consejo de Formación en Educación, junto a la documentación correspondiente, para la homologación de lo actuado.


Prof. Fernanda Blanco
Presidente


Prof. Daniel Vezzoso
Secretario


Prof. Natalie Pereira
Vocal



Montevideo, 23 de junio de 2020

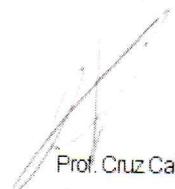
Reunido por videoconferencia el tribunal evaluador del llamado abreviado para cubrir horas de docencia directa en el CERP del ESTE de las asignaturas SOCIOLOGIA DE LA EDUCACIÓN Y SEMINARIO DE SOCIOLOGÍA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS (Sección Perspectiva sociológica sobre la Educación y los contextos de actuación profesional), se dispone a considerar la evaluación de las catorce carpetas presentadas. Luego de la evaluación de los méritos, se resuelve el siguiente ordenamiento de los siete docentes con puntaje habilitante:

Nombre	Cédula	Puntaje
Valdez, Sebastián	3.352.222-7	70,5 puntos
Ryan, Ma. Eugenia	4.164.087-5	58,0 puntos
Pessano, Ma. Lucía	3.146.526-1	50,0 puntos
Arce, Laura	1.805.282-7	43,5 puntos
Llanes, Danilo	4.277.353-4	41,0 puntos
Márquez Diego, Jorge Antonio	1.847.038-4	40,5 puntos
Fernández, Ma. Mariana	4.156.733-8	40,0 puntos

Los siguientes aspirantes no obtuvieron puntaje habilitante:

Nombre	Cédula	Puntaje
Miraballes, Gabriela	4.734.854-8	33,0 puntos
Bobadilla, Ma. Lucía	4.005.710-2	27,0 puntos
García, Fabiana	3.951.925-6	27,0 puntos
Olivera, Laura	2.613.871-0	23,5 puntos
Patiño, Eugenia	5.396.727-3	20,5 puntos
Britos, Verónica	4.038.403-6	18,0 puntos
Vigliante, Nicolás	4.392.351-2	13,0 puntos

Se deja constancia que todos los aspirantes evaluados cumplen con el artículo 81 de la Ordenanza 45.



Prof. Cruz Cabral
Coord. Depto. A. Pedagógico-Histórico-Filosófico



Mtra. Lic. María Peppe
Coord. Depto. Área Sociológica



Lic. Mónica Esquivel de León
Directora CERP del Este
Lic. Mónica Esquivel
Director CERP del ESTE

CODICEN		EXPEDIENTE N°
		2020-25-5-002014
Oficina Actuante:	CFE - CeRP Este - Maldonado	
Fecha:	13/07/2020 14:56:06	
Tipo:	Homolgar	

Elevamos adjunto, Oficio 221 con solicitud de homologación de las actuaciones de los Tribunales que evaluaron los méritos de los aspirantes a los Llamados Abreviados incluidos en este expediente, así como las actas firmadas por los respectivos tribunales.

Archivos Adjuntos		
#	Nombre	Convertido a PDF
1	2020-25-5-002014-221_OficioHomologacion.pdf	Sí
2	2020-25-5-002014-Acta_HistoriaEduc.pdf	Sí
3	2020-25-5-002014-Acta_Investsigacion.pdf	Sí
4	2020-25-5-002014-Acta_Legislacion.pdf	Sí
5	2020-25-5-002014-Acta_Psicologia.pdf	Sí
6	2020-25-5-002014-Acta_Sexualidad.pdf	Sí
7	2020-25-5-002014-Acta_Sociologia.pdf	Sí

Firmante:
Luis Darwin Salina

CODICEN		EXPEDIENTE N°
		2020-25-5-002014
Oficina Actuante:	CFE	
Fecha:	13/07/2020 17:18:56	
Tipo:	Pase	

DEPARTAMENTO REGULADOR DE TRÁMITE

13 DE JULIO DE 2020

PASE A TRAMITACIÓN GENERAL

Firmante:
Estela Pizarro

CODICEN		EXPEDIENTE N°
		2020-25-5-002014
Oficina Actuante:	CFE - Sector Tramitación General	
Fecha:	15/07/2020 15:15:37	
Tipo:	Proyecto Resolución	

Con proyecto de Resolución.

VB/mr

Firmante:
Luciana Segovia

CODICEN		EXPEDIENTE N°
		2020-25-5-002014
Oficina Actuante:	CFE - Sector Acuerdo de Secretarios	
Fecha:	16/07/2020 14:37:38	
Tipo:	AUTO- Regeneración de carátula	

SE GENERÓ LA VERSIÓN 1 DE LA CARÁTULA. *

Firmante:
Alessandro Penino Vurro



Administración Nacional de Educación Pública
Consejo de Formación en Educación

Ac. Sec. 23
Res. 29
Exp. 2020-25-5-002014
VB/mr

Montevideo, 13 JUL. 2020

VISTO: el Oficio N°221/20 elevado por la Dirección del Centro Regional de Profesores del Este, a fin de cubrir horas vacantes de asignaturas varias;

RESULTANDO: que los Llamados Abreviados se realizaron conforme a lo establecido en la Resolución N°64 del Acta N°39 de fecha 29/10/19 de este Consejo;

CONSIDERANDO: I) que los Tribunales actuantes elevan las evaluaciones de los aspirantes correspondiendo su homologación;

II) que ninguno de los aspirantes que se presentaron a los llamados correspondientes a las asignaturas Derecho Internacional Público, Derecho Privado II, Derecho Público I, Derecho Público II, Derecho Público III, Derecho Financiero, Legislación y Administración de la Enseñanza y Seminario de Legislación, alcanzan el puntaje mínimo habilitante;

ATENCIÓN: a lo establecido en el Artículo 63 de la Ley 18.437 de fecha 12 de diciembre de 2008 y en Acta Ext. N°5 Resolución N°1 de fecha 24/06/10 adoptada por el Consejo Directivo Central;

LA SECRETARÍA GENERAL DEL CONSEJO DE FORMACIÓN EN EDUCACIÓN, ACTUANDO EN ACUERDO CON LA PROSECRETARÍA, en ejercicio de las atribuciones conferidas por Acta N°29, Resolución N°34 de fecha 23 de agosto de 2017;

RESUELVE:

1) Homologar los ordenamientos resultantes del estudio realizado por los Tribunales actuantes, a fin de evaluar los méritos de los aspirantes a dictar horas vacantes de asignaturas varias, en el Centro Regional de Profesores del Este, para el año lectivo 2020, de acuerdo al siguiente detalle:

Historia de la Educación

- Pérez, Fabián – 40,5 puntos
- Arce, Laura – 40,0 puntos

Investigación Educativa

- Emery, María Cecilia – 78,0 puntos
- Valdez, Sebastián – 70,5 puntos



- Solari, Mariela – 61,0 puntos
- Ryan, Ma. Eugenia – 58,0 puntos
- Arce, Laura – 48,5 puntos
- Noguez, Andrés – 44,0 puntos
- Fernández, Ma. Mariana – 43,0 puntos
- Perdomo, Ana – 41,5 puntos
- Márquez Diego, Jorge Antonio – 40,5 puntos
- Mandirola, David – 40,0 puntos
- Molina, Carla – 40,0 puntos

Derecho Privado I

- Márquez, Jorge – 48 puntos

Derecho Privado III

- Márquez, Jorge – 48 puntos

Psicología Evolutiva – Psicología de la Educación (NFPC)

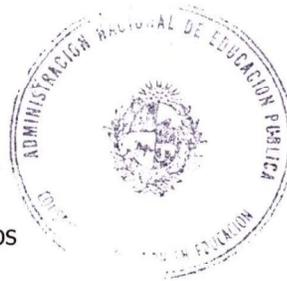
- Conde, Evangelina – 59 puntos
- Antúñez, Javier – 51 puntos
- Valdez, Sebastián – 40 puntos

Seminario de Sexualidad (NFPC)

- Antúñez, Javier – 52 puntos
- Rodríguez, Karin – 43 puntos
- Gutiérrez, Mariana – 41 puntos
- Lobato, Ma. Pía – 40 puntos

Sociología de la Educación – Seminario Sociología de las Instituciones Educativas

- Valdez, Sebastián – 70,5 puntos
- Ryan, Ma. Eugenia – 58,0 puntos
- Pessano, Ma. Lucía – 50,0 puntos
- Arce, Laura – 43,5 puntos
- Llanes, Danilo – 41,0 puntos
- Márquez Diego, Jorge Antonio – 40,5 puntos
- Fernández, Ma. Mariana – 40,0 puntos



2) Disponer que esta evaluación no generará derechos para futuros llamados a aspiraciones.

3) Declarar desiertos los llamados abreviados presentados por el Centro Regional de Profesores del Este, a fin de proveer horas vacantes de las asignaturas Derecho Internacional Público, Derecho Privado II, Derecho Público I, Derecho Público II, Derecho Público III, Derecho Financiero, Legislación y Administración de la Enseñanza y Seminario de Legislación, de acuerdo a lo precedentemente informado.

4) Encomendar a la Dirección del Centro, la notificación de todos los inscriptos en los llamados de referencia.

5) Pase al Centro Regional de Profesores del Este a todos sus efectos. Oportunamente, archívese.


Ximena Ambrosoni
Prosecretaria




Prof. Daniel Martínez Cagide
Secretario General

Tramitación General

CODICEN		EXPEDIENTE N°
		2020-25-5-002014
Oficina Actuante:	CFE - Sector Acuerdo de Secretarios	
Fecha:	16/07/2020 14:39:49	
Tipo:	Adjuntar	

AC.SEC. N° 23 RES. 29 DE FECHA 13 DE JULIO DE 2020

Archivos Adjuntos		
#	Nombre	Convertido a PDF
1	2020-25-5-002014-AC23R29.pdf	Sí

Firmante:
Alessandro Penino Vurro

CODICEN		EXPEDIENTE N°
		2020-25-5-002014
Oficina Actuante:	CFE - CeRP Este - Maldonado	
Fecha:	20/07/2020 12:25:56	
Tipo:	Informar	

Solicitamos, en consideración a lo indicado a Fojas 23, por el Tribunal actuante para la asignatura "Legislación y Administración de la Enseñanza" y el "Seminario de Legislación", se rectifique la Resolución 29, Acuerdo de Secretarios 23 del 13 de julio de 2020, accediendo al abatimiento hasta 20 puntos.

Firmante:
Luis Darwin Salina

CODICEN		EXPEDIENTE N°
		2020-25-5-002014
Oficina Actuante:	CFE	
Fecha:	21/07/2020 11:48:27	
Tipo:	Pase	

DEPARTAMENTO REGULADOR DE TRÁMITE

21 DE JULIO DE 2020

PASE A TRAMITACIÓN GENERAL

Firmante:
Estela Pizarro

CODICEN		EXPEDIENTE N°
		2020-25-5-002014
Oficina Actuante:	CFE - Sector Tramitación General	
Fecha:	21/07/2020 16:53:14	
Tipo:	Proyecto Resolución	

Con proyecto de Resolución.

VB/mr

Firmante:
Virginia Buffa

CODICEN		EXPEDIENTE N°
		2020-25-5-002014
Oficina Actuante:	CFE - Sector Acuerdo de Secretarios	
Fecha:	22/07/2020 12:00:24	
Tipo:	AUTO- Regeneración de carátula	

SE GENERÓ LA VERSIÓN 2 DE LA CARÁTULA. " AC SEC N° 24 RES 24 DE FECHA 20 DE JULIO DE 2020.-"

Firmante:
Natalia Techera



Administración Nacional de Educación Pública
Consejo de Formación en Educación

Ac. Sec. 24
Res. 24
Exp. 2020-25-5-002014
VB/mr

Montevideo, 20 JUL. 2020

VISTO: el planteamiento elevado por la Dirección del Centro Regional de Profesores del Este;

RESULTANDO: que por el mismo solicita abatimiento del Llamado Abreviado de las asignaturas Legislación y Administración de la Enseñanza y Seminario de Legislación, homologado por Ac. Sec. N°23 Resolución N°29 de fecha 13/07/20, hasta el límite de 20 puntos;

CONSIDERANDO: I) que la Coordinación Nacional de Departamento de Derecho, integrante del tribunal actuante, suscribe la presente solicitud;
II) que resulta pertinente cubrir las horas remanentes, para el normal funcionamiento de las clases;

ATENTO: a las facultades conferidas por el Artículo 63 de la Ley 18.437 de fecha 12/12/08 y por Acta Ext. N°5, Res. N°1 de fecha 24/6/10 del Consejo Directivo Central;

LA SECRETARÍA GENERAL DEL CONSEJO DE FORMACIÓN EN EDUCACIÓN, ACTUANDO EN ACUERDO CON LA PROSECRETARÍA, en ejercicio de las atribuciones conferidas por Acta N°29, Resolución N°34 de fecha 23 de agosto de 2017;

RESUELVE

1) Autorizar a la Dirección del Centro Regional de Profesores del Este, a utilizar el ordenamiento resultante del acta de los Llamados Abreviados de las asignaturas Legislación y Administración de la Enseñanza y Seminario de Legislación, homologado por Ac. Sec. N°23 Resolución N°29 de fecha 13/07/20, hasta el límite de 20 puntos, por vía de excepción y por el año lectivo 2020.

2) Pase al Centro de referencia para su conocimiento y demás efectos. Oportunamente, archívese.


Ximena Ambrosoni
Prosecretaria




Prof. Daniel Martínez Cagide
Secretario General

CODICEN		EXPEDIENTE N°
		2020-25-5-002014
Oficina Actuante:	CFE - Sector Acuerdo de Secretarios	
Fecha:	22/07/2020 12:03:42	
Tipo:	Adjuntar	

Se adjunta Resolución N° 24 del Acuerdo de Secretarios N° 24 de fecha 20/07/2020.

Pase al CERP Este a sus efectos.

Archivos Adjuntos		
#	Nombre	Convertido a PDF
1	2020-25-5-002014-AC24R24.pdf	Sí

Firmante:
Natalia Techera

CODICEN		EXPEDIENTE N°
		2020-25-5-002014
Oficina Actuante:	CFE - CeRP Este - Maldonado	
Fecha:	22/07/2020 17:12:11	
Tipo:	Archivar	

Se eleva copia a Dirección y Secretaría del Centro para continuar con el tramite, posteriormente se archivará.

Firmante:
Andrés Fernández